

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA



SEVILLA, 1982

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTORICA, LITERARIA

Y ARTISTICA



Publicaciones de la
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA
DIRECTOR: ANTONIA HEREDIA HERRERA

RESERVADOS LOS DERECHOS

Depósito Legal, SE - 25 - 1958

Impreso en Artes Gráficas Padura, S.A. - Luis Montoto, 140 - Sevilla

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTORICA, LITERARIA
Y ARTISTICA

PUBLICACION CUATRIMESTRAL



2.ª EPOCA
AÑO 1982



TOMO LXV
NUM. 198

SEVILLA, 1982

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA
2.ª ÉPOCA

1982	ENERO - ABRIL	Número 198
------	---------------	------------

DIRECTOR: ANTONIA HEREDIA HERRERA

CONSEJO DE REDACCIÓN

MANUEL DEL VALLE ARÉVALO, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

JAVIER ARISTU MONDRAGÓN

NARCISO LÓPEZ DE TEJADA LÓPEZ

FRANCISCO MORALES PADRÓN

OCTAVIO GIL MUNILLA

ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ

MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ

ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ

JOSÉ M.ª DE LA PEÑA CÁMARA

VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO

JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ

JOSÉ A. GARCÍA RUIZ

AMPARO RUBIALES TORREJÓN

PEDRO PIÑERO RAMÍREZ

ROGELIO REYES CANO

ESTEBAN TORRE SERRANO

FRANCISCO DÍAZ VELÁZQUEZ

ANTONIO RODRÍGUEZ ALMODÓVAR

ENRIQUE VALDIVIESO GONZÁLEZ

BARTOLOMÉ CLAVERO SALVADOR

MIGUEL RODRÍGUEZ PIÑERO

GUILLERMO JIMÉNEZ SÁNCHEZ

SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN:

CONCEPCIÓN ARRIBAS RODRÍGUEZ

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN: PLAZA DEL TRIUNFO, 1
APARTADO DE CORREOS, 25 - TELÉFONO 22 28 70 - EXT. 154 Y 22 87 31
SEVILLA (ESPAÑA)

SUMARIO

ARTÍCULOS

	<i>Páginas</i>
HERNÁNDEZ GUERRERO, José Antonio: <i>La aportación de Alberto Lista a la definición del artículo gramatical</i>	4
GARNICA, Antonio: <i>En busca de Blanco White</i>	25
D'ORS, Miguel: <i>Cuatro cartas de Jorge Guillén a Manuel Machado</i> .	41
RODRÍGUEZ-LUIS, Julio: <i>Manuelita Rosas en Sevilla: un episodio desconocido del exilio de Rosas</i>	45
LAURENTI, Joseph L.: <i>La Colección de San Isidoro, obispo de Sevilla, en la Biblioteca de la Universidad de Illinois</i>	55
SANZ SERRANO, M. ^a Jesús: <i>Escultura y orfebrería panormitanas en Sevilla</i>	75
ALFAGEME RUANO, Pedro: <i>Murillo y la Escuela romántica sevillana</i>	83
AVELLÁ CHÁFER, Francisco: <i>Beatas y beaterios en la ciudad y arzobispado de Sevilla</i>	99
CAMACHO RUEDA, Eduardo: <i>Réparto de tierras y agitaciones campesinas. Pilas, 1821-1839</i>	151
SÁNCHEZ HERRERO, José: <i>El cabildo catedral de Cádiz. Siglos XIII al XV</i>	155
CORTÉS ALONSO, Vicenta: <i>Unidad documental de Andalucía</i>	183

LIBROS

Temas sevillanos en la prensa local (septiembre-diciembre 1981)	
<i>Crítica de libros</i>	219
NEBRIJA, Antonio de: <i>Gramática de la lengua castellana</i> . Juan Fernández Jiménez	231
INIESTA COULLAUT-VALERA, Enrique: <i>Guía para ver y sentir el monumento a Bécquer</i> . Piedad Bolaños Donoso	238
CORTÉS ALONSO, Vicenta: <i>Manual de Archivos Municipales</i> . Manuel Romero Tallafigo	240

LITERATURA

MANUELITA ROSAS EN SEVILLA: UN EPISODIO DESCONOCIDO DEL EXILIO DE ROSAS

En una carta fechada en Sanlúcar de Barrameda el 18 de noviembre de 1855, dice la novelista Fernán Caballero: “Por lo cual he sabido... que R... hizo un gran negocio con la compra de los toros que Lesaca, que se hallaba en gran apuro, dio baratísimos; que poco después subieron tanto las carnes, que habiendo vendido para el matadero el desecho de las vacadas, sacó un dineral, y que el famoso dictador Rosas, que se ha establecido en Sevilla y trae plata larga, le ofreció comprársela [¿o “comprárselas”?], dándole 20.000 duros de ganancia de una mano a otra, y él (mira qué necesidad) no quiso.”(1).

La carta, que trata esencialmente de asuntos familiares y financieros, va dirigida a Fermín Iribarren, segundo marido de la menor de las hermanas de Fernán Caballero, Angela. Medio año después, el 19 de mayo de 1856, Fernán le escribe de nuevo a Iribarren con noticias sobre conocidos mutuos, entre ellas, ésta: “Pancha... se ha divertido en grande en esta brillante temporada de Sevilla: en casa de Anglona, en palacio, en todas partes; en casa de Anglona llevaba la Infanta un vestido de glacé rosa cuyos volantes estaban guarnecidos con flequitos de amaranto rosa y blancos, y en la cabeza rosas. A la hija del famoso Rozas (de América) le sucedió

(1) CABALLERO, Fernán: *Epistolario, Obras completas*. Colección de escritores castellanos, t. XIV, Madrid, 1912, pág. 95. “R”, el resto de las letras de cuyo apellido silencia el editor por tratarse “de persona emparentada con Fernán”, y a quien ésta critica en la carta, es Antonio Rueda, marqués del Saltillo, casado con Paca Osborne, hija de la hermana favorita de Fernán, Aurora.

bailando el percance más atroz, cayéndosele una prenda, las más *interior* del vestido de la mujer; lo peor es que era un guiñapo. Rotalde decía a gritos en el teatro que era lance de *desprendimiento* y de *esplendidez* de la prenda. Ella le dio con el pie y se quedó tan fresca." (op. cit., pág. 111).

Pancha es Pancha Castro, hija de una hermana del segundo esposo de Fernán; la infanta es María Luisa Fernanda, hermana de Isabel II, casada con el duque de Montpensier, quinto hijo varón del ex-rey de Francia, Luis Felipe de Orleans (esta pareja residía en Andalucía desde la revolución del 48, en el palacio de San Telmo, en Sevilla, o en otro que aún poseen los Orleans españoles, en Sanlúcar); la hija de "Rosas" tiene que ser, como en seguida se verá, Manuela Rosas y Ezcurra, la única hija del ex-dictador.

Lo que cuenta Fernán Caballero en estas dos cartas abre perspectivas desconocidas sobre la vida del "Restaurador" en el exilio. Merece atención en primer lugar lo de la "plata larga" de Rosas, que contradice sus muchas protestas de pobreza desde que se estableció en Inglaterra. Sobre esta cuestión llegó a crearse una verdadera leyenda, alimentada por los partidarios de Rosas y combatida ya desde los tiempos de Mitre, pero aun más por las investigaciones modernas. Los bienes del dictador fueron confiscados después de su derrota en la batalla de Caseros (3 de febrero de 1852). Urquiza, sin embargo, levantó la confiscación en agosto, lo que Rosas aprovechó para vender una hacienda, que le produjo cien mil pesos fuertes metálicos. El mismo año 52 se decretó una nueva confiscación, esta vez permanente. A la suma anterior hay que agregar 20.000 pesos que recibió por la venta de unos cueros, y lo que llevaba al embarcarse rumbo al exilio: "745 onzas de oro, 200 pesos fuertes, 4 medios y 3 cuartillos, de los cuales 100 onzas y 224 pesos pertenecían a Manuela." (2) En 1858 Rosas empezó a recibir una ayuda anual de doce mil pesos fuertes de un amigo y ex-ministro, José María Roxas, cantidad que se redujo a mil pesos a partir del 62. Para entonces Rosas parece verda-

(2) Según el acta tomada en el barco. Ver VIAL, Ramón F.: *Manuelita Rosas*, Buenos Aires, 1969, pág. 148. Antonio Dellepiane (*Rosas*, Buenos Aires, 1950, págs. 161 y ss.) nos informa cómo del producto de la venta de los bienes muebles del dictador, hecha a nombre de Manuela, más el efectivo propiedad de ésta, restaron, deducidos los gastos de los primeros meses en Inglaterra, 654 libras, que fue aportado por aquélla al matrimonio. Al llegar al destierro, Rosas hizo un deslinde legal de sus bienes y los de su hija.

deramente en tan grave situación financiera, que solicita ayuda de Urquiza (quien le envía en 1864 mil libras, con la promesa, que no cumplió, de continuar enviándoselas anualmente), y al que propone él mismo que se le haga una suscripción entre amigos y parientes, la cual, organizada por su yerno Máximo Terrero, le produjo de allí en adelante una anualidad superior a las mil libras(3). Parece, pues, claro que aun cuando el alquiler de su casa de Southampton, Rockstone Place, descrita por sus visitantes como una mansión (*vide*, por ejemplo, Ignacio Fotheringham, *Vida de un soldado*, Buenos Aires, 1908), la que ocupó de 1853 a 1864, más otros gastos, consumieran buena parte de estos ciento veinte mil y pico de pesos iniciales, Rosas debía de contar todavía en 1855 con capital suficiente para invertir en España(4).

La estadía de los Rosas en Sevilla que menciona Fernán Caballero, no aparece registrada —he ahí el aspecto más curioso del asunto— en ningún documento conocido, de modo que los numerosos estudios y biografías sobre el “Restaurador” afirman que éste no abandonó Inglaterra desde su llegada en abril de 1852 hasta su muerte en 1877, e incluso que no salía del área de Southampton más que para ir a Londres brevemente, por cuestio-

(3) Dellepiane menciona también un préstamo de 4.000 libras, al 10 por ciento, obtenido al llegar a Inglaterra (*El testamento de Rosas*, Buenos Aires, 1957, pág. 18), y Estanislao del Campo-Wilson nos informa en *Rosas, ¿fue desinteresado?*, Buenos Aires, 1966, de la posibilidad de que el ex-dictador tuviese en el Banco de Inglaterra desde 1840 una reserva de hasta dos millones de pesos. Este dinero se dispuso para pagar a un espía por la copia de las instrucciones del gobierno francés a su representante Mackau a propósito del primer bloqueo de Buenos Aires. Rosas habló varias veces, desde el exilio, de justificarse en relación a ese asunto, pero nunca lo hizo. En cambio, en una carta que trata del asesinato de Urquiza, dice cómo le aconsejó al otro caudillo: “Que yo en su caso, reduciría a dinero mis propiedades y lo pondría en el Banco de Inglaterra, para vivir de su renta en el posible sosiego, con mi familia” (Dellepiane, *Rosas*, pág. 227), y en una carta a Urquiza le aconseja que coloque su dinero “en los consolidados del 3... cuya renta, completamente segura allí, podría Vuestra Excelencia ir capitalizando cada seis meses. Así contaría Vuestra Excelencia con ese dinero bien asegurado para un caso necesario, o para su vejez... Yo, durante los años de mi administración, siempre apurado, por falta de tiempo, dejaba eso para hacerlo después” (GRAS, M. C.: *Rosas y Urquiza*, Buenos Aires, 1948, pág. 239).

(4) La ganancia de 20.000 duros que menciona Fernán sugiere una inversión considerable. El duro valía entonces 8 reales de plata y equivalía al peso fuerte o duro, de plata.

nes de negocios o para visitar a su hija y yerno después que éstos se establecieron allí.

Tampoco las biografías de Manuela Rosas, las cartas cuyas que he hallado publicadas o a las que existen referencias, mencionan un viaje a Andalucía; sólo viajes por Inglaterra, Irlanda y Francia, todos en 1853. Máximo Terrero debía de visitar con cierta frecuencia el continente en viajes de negocios, según lo confirman varias cartas(5). En una carta de 3 de marzo de 1854, Manuela describe con negras tintas a su amiga Petronita Villegas de Cordero la situación económica de su padre, y agrega que se halla en el octavo mes de embarazo. La carta siguiente, de 5 de agosto, cuenta que el niño nació muerto, el 6 de mayo (Manuela había abortado una vez, el 30 de marzo de 1853: véase en Ibarguren, pág. 137, una carta de Máximo al respecto). Los Terrero se hallaban a la sazón fuera de Southampton, en Londres, por motivo de la salud de Manuela. Y en este punto la correspondencia con Petronita, hasta entonces muy frecuente, se interrumpe, reanudándose sólo el 3 de junio de 1856, con una carta de Máximo informando del nacimiento de un primer vástago (Ibíd., pág. 147).

Una interrupción semejante ocurre en la correspondencia de Manuela con Pepita Gómez, entre marzo de 1854 y agosto de 1857. Para octubre de ese mismo año los Terrero se mudaron a Londres desde Southampton, donde habían permanecido desde su matrimonio en octubre de 1852, aunque en su propia casa.

Es claro que de existir las cartas correspondientes al año 1855, y mencionar el viaje a España, como sería lo normal tratándose de cartas a amigas íntimas, aquellos investigadores que han tenido la oportunidad de examinarlas, lo habrían mencionado. Débanse a extravío, al ajeteo del viaje, o a una intención deliberada, esas interrupciones en las dos series al parecer más numerosas de cartas de Manuela, apoyan indirectamente la afirmación de Fernán Caballero sobre la residencia de aquélla en Sevilla, en tanto que la anécdota que cuenta la novelista en su segunda carta citada, se aviene con la imagen que nos ha quedado del carácter decidido y la práctica del mundo de la hija del dictador.

La estrecha relación familiar de Fernán con sus fuentes

(5) Ver SÁNCHEZ ZINNY, Eduardo: *Manuelita de Rosas y Ezcurra, verdad y leyenda de su vida*, Buenos Aires, 1941, y IBARGUREN, Carlos: *Manuelita Rosas*, Buenos Aires, 1933.

garantiza a su vez la veracidad de lo que cuenta. La segunda carta narra lo que la sobrina Pancha, quien posiblemente acababa de llegar a Sanlúcar para el verano, tenía que contar sobre la temporada pasada en Sevilla. La anécdota del “guiñapo” de Manuelita tuvo que ocurrir antes de la primavera, cuando su embarazo (la carta antes mencionada de Máximo afirma que el niño nació el 20 de mayo) debía dificultarle el andar en bailes y saraos. Es al mismo tiempo probable que lo sucedido esté relacionado con el embarazo, que no le permitiría ajustarse debidamente esa prenda íntima.

En lo que debía estar errada Fernán era en afirmar que Rosas se había establecido en Sevilla. Fernán no residía en esa ciudad desde 1837, y hacía ya años que no iba a la capital de Andalucía sino muy de cuando en cuando(6). No parece posible que una estancia de varios meses del ex-gobernador de Buenos Aires en España pudiera haber pasado inadvertida para la prensa española e internacional, y en consecuencia para sus biógrafos; el viaje de su hija, quien había estado ausente de Southampton algún tiempo en 1853, no vivía con Rosas, y es al cabo menos importante como figura histórica, muy bien puede ser que no haya sido notado.

Dada la ausencia de documentos concretos, son más de una las conjeturas que se derivan del viaje secreto de Manuelita Rosas. La más obvia es que se tratase de una exploración en servicio de su amado *Tatita*, quien debió de pensar por aquel entonces en establecerse en el sur de España, en un clima y un medio parecidos a los natales, y emprender allí de nuevo el negocio de la cría de ganado, en el que había trabajado desde su juventud y con el que había sentado las bases de su fortuna; negocio que en Inglaterra le era muy difícil emprender, entre otras cosas por su ignorancia del inglés. En 1853 (30 de diciembre), el apoderado y consuegro de Rosas, Juan Nepomuceno Terrero, le recomendaba desde Buenos Aires que se estableciese en España: “la Inglaterra es uno de los países más caros para vivir; su clima fuerte, también es poco agradable, y para mejorar, en uno y otro sentido, muchos

(6) En una carta fechada el 10 de octubre de 1856, al parecer en Sevilla, dice: “no me quedo para su día [el de Aurora], pues tanto ella como sus hijos saben que se acabó ese tiempo para mí, y que sólo males, y sólo mientras éstos duren me pueden traer a su casa. Me voy a mi rincón, que es todo lo feo, pero todo lo tranquilo posible” (*Epistolario*, pág. 121). En otra carta, sin fecha, cuenta cómo su pereza es tal que ni aun sus mejores amigas podrán convencerla de pasar las Pascuas en Sevilla (*Ibíd.*, pág. 131).

consideran preferible la Italia, la Bélgica, el Sur de Francia, y aun España, que, para ti, por la identidad de idioma te sería más ventajoso adoptar. Si alguna razón que no conozco no te induce a permanecer donde estás, yo me alegraría saber que te habías trasladado a donde pudieras vivir con más gusto y comodidad" (Dellepiane, *Rosas*, pág. 174).

Las relaciones del "Restaurador" con el gobierno español habían sido, sin embargo, aún peores que las que tuvo con Francia e Inglaterra, pues sometió al servicio militar a súbditos españoles, y trató a algunos con gran rigor (Dellepiane, quien informa de ello, agrega que para Rosas "Fijar la residencia del destierro en uno de los estados americanos, no era... empresa fácil por el momento" [Ibíd., pág. 175]). Estas circunstancias permiten suponer que Manuelita incluyese en su exploración del terreno el cultivar la amistad de los infantes, centro de la vida aristocrática de Sevilla, en cuanto potencia política(7).

Resulta natural que Rosas quisiese mantener esas gestiones dentro del mayor secreto posible, pues amén de cuadrarle ello a su índole solapada, así lo exigía la doble necesidad de ocultar un proyecto de inversión económica en gran escala, habida cuenta de sus protestas de miseria, y de tantear la situación antes de establecerse sin más en territorio español. Hay también que tener en cuenta que el ex-dictador se creía personaje mucho más importante de lo que en realidad era, y quizá temía que Inglaterra pudiera oponerse a su partida(8). De cualquier modo, las tentativas

(7) Luis Felipe quiso casar a su hijo con Isabel II, pero tuvo que desistir ante la oposición de Inglaterra. Montpensier fue desterrado en 1868, y participó activamente en el proceso político de esos años, presentando su candidatura a la corona. Según la prensa, los infantes llegaron a Sevilla ese año (1855), el 25 de noviembre, en compañía de la reina viuda Marie-Amélie.

(8) Al desembarcar, Rosas envió al secretario de Asuntos Exteriores una carta agradeciendo los favores recibidos, poniéndose a las órdenes de la Reina, y suplicando se le permitiera alquilar una casita en el campo, y también que se le escuchara, pues quería justificarse "respecto a su crédito en cuanto al estado de la hacienda en Buenos Aires". El gobierno respondió que no necesitaba permiso para vivir en el país, ni eran necesarias pruebas de su honestidad, pero que si quería presentarlas, lo hiciese por escrito. Como la nave que transportaba a Rosas fue saludada con una salva de cañonazos, el ministro de Colonias fue interpelado en la Cámara Alta, y respondió que no se había tratado de una orden, sino de un gesto espontáneo causado por la presencia de un visitante distinguido, muy estimado por los comerciantes ingleses, así como que no se le había dado asilo político

de Rosas a que alude Fernán Caballero, no se materializaron, fueron postergadas u olvidadas, y en 1858 el arrendamiento de una posesión campestre, Burgess Farm(9), parece confirmar la intención de Rosas de permanecer en Southampton. No sería imposible que el modo en que su hija condujo la gestión no satisficiera a Rosas y contribuyese aún más a enfriar las relaciones entre ambos(10).

Volviendo ahora al viaje de Manuelita, ya que la presencia de Rosas en Sevilla parece menos que probable, su asistencia a un baile en casa de los Anglona(11) —trátese o no del de marras— parece confirmada en una crónica del diario *El Porvenir*, de Sevilla. Después de mencionar el baile y anunciar a sus lectores que publicará próximamente una reseña del mismo, el periódico le dedica unos párrafos varios días después, en la edición del viernes 8 de febrero de 1856. Fue más bien de confianza, con el fin de disfrazarse y embromar un rato. La proverbial amabilidad de la anfitriona se puso nuevamente de manifiesto, los invitados pudieron admirar

a Rosas, sino que el jefe de la escuadra inglesa en el Plata se había limitado a cumplir la orden recibida por todos los jefes de estaciones navales de salvar vidas humanas (Dellepiane, *Rosas*, págs. 164-67).

(9) De 60 hectáreas, a 4 millas de Southampton, por 740 libras anuales. Aquella fue para Rosas esencialmente una finca de recreo donde cultivar la caza y la equitación. Su situación económica fue en consecuencia empeorando, pues disminuían sus rentas sin que aumentasen los ingresos derivados de la finca, y Rosas dice que tendrá que emplearse como "sanjeador" (GÁLVEZ, M.: *Vida de Juan Manuel de Rosas*, Buenos Aires, 1948, pág. 455), o como peón (Del Campo, op. cit., pág. 58). La casa de la ciudad la dejó en 1864, pero hasta entonces por lo menos lo acompaña la fama de rico y generoso, que hace donaciones a la parroquia (bancos y una galería), y es agasajado por la aristocracia local (Dellepiane, *Rosas*, pág. 185, y Fotheringham, *Vida de un soldado*. Sobre el desastre final de la finca, véase Dellepiane, *Ibid.*, págs. 232 y ss.).

(10) A principios de 1857 los Terrero cayeron enfermos con escarlatina, y pasan cuatro meses antes que Rosas, pese a que vivían todos en Southampton, se ponga en contacto con ellos (Dellepiane, *Rosas*, pág. 181). El mismo historiador nota que Rosas llama a su hija "señora de Terrero", así como que varios documentos sugieren que Manuelita no visitó a su padre por tres años después de mudarse a Londres, y que aun después aquél no la dejaba visitarlo sino una vez por año. Para 1861 las relaciones entre los tres personajes han mejorado, y el matrimonio Terrero, tras pasar tres semanas con Rosas, le propone que se vaya a vivir con ellos, lo que él rehúsa con violencia (*Ibid.*, págs. 185 y ss.).

(11) El principado de Anglona proviene del reino de Cerdeña, y fue concedido en 1767 a una dama Téllez-Girón, de la casa ducal de Osuna.

una nueva sala de la casa, etc. Seguidamente el cronista enumera algunas de las señoras y señoritas asistentes. Entre las primeras, las marquesas de Castilleja (posiblemente otra sobrina de Fernán Caballero, Cecilia Osborne), de Motilla, de Cela; las condesas del Aguila y de Monteagudo (amiga también de Fernán), y las señoras Halcom, Romero Cepeda, Desmaissiers, Primo de Rivera, Rosas... También entre las señoritas aparece una de apellido Rosas. No nombra la crónica ni a la Infanta ni a Pancha, la sobrina de Fernán que la relató el cómico incidente. Es posible, sin embargo, que Fernán confunda dos bailes en casa de los Anglona, que Pancha supiese indirectamente del baile que describe la novelista, o que la recepción o mascarada del 4 de febrero de 1856 reseñada en *El Porvenir* no fuese la misma del *desprendimiento* de Manolita Rosas.

La crónica, como es costumbre en ese tipo de artículo, simplifica el incluir a los esposos, presentes sin duda en el baile, llamando a sus mujeres por el apellido de casadas o por el título del marido, de modo que al llamar a Manuela "Sra. Rosas" en vez de "Sra. Terrero" sugiere, o que el cronista ignoraba el apellido de casada de aquélla, o que no la acompañaba Máximo. No existe otra mención de Manuelita —y ninguna de su padre— en los números del mismo periódico que me fue posible examinar, desde septiembre de 1855 hasta los inmediatamente posteriores al que contiene la crónica (todos en la Hemeroteca de Sevilla). Tampoco se menciona el "lance" que cuenta Fernán en la sección satírica del diario, pero como no hay referencia a ningún otro sarao en casa de los Anglona con anterioridad al reseñado, lo más seguro es que la cosa no ocurriera antes de esa fecha, si no es el descrito el baile en cuestión.

Veamos por último otros datos que apoyan lo revelado en los documentos: existía, según los avisos comerciales del mismo diario, servicio de vapores entre Southampton, Londres, etc., y Cádiz, de modo que Manuelita pudo trasladarse directamente a Sevilla sin pasar por Madrid, donde le hubiese resultado más difícil pasar inadvertida —si es que se lo proponía. Había, al mismo tiempo, tan poco contacto entre España y Suramérica —las noticias sobre acontecimientos americanos (generalmente en la sección "Ultramar") son escasísimas en los diarios contemporáneos—, que sólo gente muy enterada, como Fernán Caballero, debía de saber más o menos quién era Rosas.

Esos años corresponden también a una nueva desamortización

de bienes del clero y de la corona, bastante más efectiva, por cierto, que las anteriores. Se vendían por entonces a muy buen precio fincas urbanas y rústicas pertenecientes a la Iglesia y al Estado, y sin duda que Máximo Terrero, como hombre de negocios, estaría al tanto de esto y de las oportunidades que implicaba para el proyecto de su suegro(12).

Resulta curioso, finalmente, que el ministro inglés en Madrid fuese entonces el mismo Lord Howden, antes ministro en Buenos Aires, de quien se decía que estaba enamorado de Manuelita, a causa de la íntima amistad con ella que revelan sus cartas, y de la confianza que le otorgaba Rosas(13). El diario *El Porvenir*, por ejemplo, habla en más de una ocasión de Lord Howden, a propósito de la ayuda de 10.000 reales que envió a las víctimas de las inundaciones de aquel año en Sevilla. ¿Se propondría Manuela utilizar la influencia de su amigo en favor de su padre; la invitaría acaso aquél a emprender el viaje; visitaría Madrid para entrevistarse con Howden?(14).

Todos estos datos, junto con la curiosa interrupción en la correspondencia con sus mejores amigas, tienden a confirmar el viaje de Manuelita Rosas a España(15), descubriendo un aspecto

(12) Por decreto de 1 de mayo de 1855 se reanudó la desamortización suspendida en 1844. *El Porvenir* trae numerosos avisos de subastas de bienes desamortizados.

(13) Sobre la amistad entre Howden (1799-1873) y Manuelita, véase CADY, John F.: *Foreign Intervention in the Río de la Plata, 1838-50*, New York, 1969, pág. 220. Iribarguren dice que Howden le propuso matrimonio a la hija de Rosas, y que la correspondencia entre ambos se continuó después de ido el diplomático (*Manuelita*, op. cit., págs. 67-72). Lord Howden fue ministro plenipotenciario en el Brasil (teniendo ese cargo es cuando fue enviado a Buenos Aires) de 1847 a 1850, y en Madrid desde mayo de 1850 hasta marzo de 1858, en que parece haberse retirado del servicio (BOASE, Frederic: *Modern English Biographies*, I, New York, 1965). En la misma carta que trata del baile, comenta Fernán Caballero, a propósito del éxito de sus novelas: "Enriqueta Mora me escribe que Lord Hovedan (sic) están tan entusiasmado con la *Gaviota*, que dice se honraría W. Scott [con quien comparó a Fernán Eugenio de Ochoa] de haberla escrito, y que la quiere traducir" (*Epistolario*, págs. 41 y 111).

(14) Una carta de Manuelita a Petrona Villegas, desde Southampton, diciembre de 1852, cuenta que asistió a los funerales de Wellington, "lo que era muy difícil conseguir", y agrega: "Mis antiguos amigos han sido conmigo muy finos y obsequiosos... Me dieron varias comidas a las que asistieron personas muy distinguidas (Ibarguren, pág. 135).

(15) Una carta de 1876 de Manuelita a cierta condesa de Poblaciones, quien al

inédito de la biografía de Rosas. Un examen detenido de todas las cartas y documentos concernientes a los Rosas en el exilio, así como de los archivos notariales de Sevilla y la prensa periódica de esa ciudad y de Madrid durante el invierno de 1855 a 1856, podría aclarar el asunto en su totalidad(16).

Julio RODRÍGUEZ-LUIS

parecer le había pedido ayuda en razón de su parentesco con los Rosas (el título fue concedido a don Domingo Ortiz de Rozas, gobernador de Buenos Aires y más tarde de Chile; en 1757 pasó a su hijo José Joaquín, vecino de Chile), no menciona la visita a España, pero indica cómo los Rosas tenían parientes en Madrid y quizá también en Sevilla: un tío de Manuela, "D. Prudencio, fue el que murió en Sevilla y, padre de mi primo Ortiz de Rosas, a quien Ud. menciona en su carta haber conocido y que murió también años hacen en Buenos Ayres durante la peste del cólera"; "la familia del Brigadier Don Antonio Terrero en Madrid, el Conde Poblaciones habiendo sido uno de sus discípulos en la Escuela Militar según una guía que tengo entre mis libros" (Dellepiane, *Rosas*, pág. 347). En una entrevista concedida en 1853 al poeta Ventura de la Vega, que había nacido en Buenos Aires y cuya familia era amiga o estaba emparentada con los Rosas, dice el ex-dictador que "tenía pensado ir a Madrid sólo por verlo" (Ibíd., pág. 177).

(16) La correspondencia conocida de Manuela y de Rosas es escasa, aunque debió de ser copiosísima: en una entrevista, Rosas declaró que los Terrero le escribían desde Londres todas las semanas (Dellepiane, *Rosas*, pág. 319). Las cartas que conocemos de Manuelita a su padre, son breves, con encargos y anuncios de visitas, etc. En cuanto a aquél, se han utilizado hasta ahora sólo sus cartas a extraños para reconstruir su vida en el exilio, dejando prácticamente sin examinar la correspondencia con su hija, su yerno y Juan Nepomuceno Terrero.